

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Español con fines profesionales y académicos
Titulación	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera
Escuela/ Facultad	Educación e innovación educativa
Curso	-
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2024-25
Docente coordinador	Fernando Recaj
Docente	Fernando Recaj

2. PRESENTACIÓN

En este módulo abordaremos de una manera pormenorizada el tema de las Lenguas de especialidad, y de manera concreta, la enseñanza del español con fines profesionales y académicos. A partir del análisis de los diferentes tipos de lenguas de especialidad (español técnico y científico, español de los negocios, español del turismo, español jurídico, etc.), conoceremos cuáles son las características, situaciones, tipos de textos y léxico utilizado en cada una de estas lenguas, además de indagar en las estrategias didácticas necesarias para su enseñanza.

Finalmente, estudiaremos los fundamentos teóricos de la disponibilidad léxica, sus orígenes y sus principales aplicaciones en el campo de la lingüística, y de manera especial, la relación entre la disponibilidad léxica y su aplicación en el campo del español para fines específicos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

- CT8. Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global, con conciencia ética y compromiso social, internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

Competencias específicas:

- CE2: Diseñar recursos didácticos ajustados a las metodologías docentes empleadas en la enseñanza de ELE.
- CE11: Desarrollar estrategias de corrección ajustadas a las necesidades pedagógicas del alumnado.
- CE12: Manejar diferencias sociales y culturales en el aula para una mayor optimización de los recursos didácticos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar las características textuales de las lenguas de especialidad en español
- RA2. Analizar las características discursivas de las lenguas de especialidad en español
- RA3. Diseñar y desarrollar un curso de español con fines profesionales
- RA4. Diseñar y desarrollar un curso de español con fines académicos
- RA5. Elaborar una investigación de disponibilidad léxica
- RA6. Evaluar la calidad de los materiales de enseñanza de español con fines profesionales y académicos

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CE11	RA1. Analizar las características textuales de las lenguas de especialidad en español.
CB2, CE11	RA2. Analizar las características discursivas de las lenguas de especialidad en español
CB1, CB2, CT7, CT8, CE2, CE12	RA3. Diseñar y desarrollar un curso de español con fines profesionales
CB1, CB2, CT7, CT8, CE2, CE12	RA4. Diseñar y desarrollar un curso de español con fines académicos
CB1, CB2, CT7, CT8	RA5. Elaborar una investigación de disponibilidad léxica
CB2, CE11	RA6. Evaluar la calidad de los materiales de enseñanza de español con fines profesionales y académicos

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Las lenguas de especialidad

- Tema 1. Las lenguas de especialidad
- Tema 2. La enseñanza de lenguas para fines específicos
- Tema 3. Metodología para la enseñanza de las lenguas de especialidad

Unidad 2. La enseñanza del español técnico – científico

- Tema 1. El lenguaje de la ciencia y la tecnología
- Tema 2. El léxico técnico y científico
- Tema 3. La didáctica del español técnico y científico

Unidad 3. La enseñanza del español económico

- Tema 1. El lenguaje de la economía en el ámbito de las lenguas de especialidad
- Tema 2. El léxico del español de los negocios
- Tema 3. Enseñanza – aprendizaje del español de los negocios

Unidad 4. La enseñanza del español del turismo

- Tema 1. El lenguaje del turismo
- Tema 2. Los géneros discursivos del turismo
- Tema 3. El léxico del turismo

Unidad 5. La enseñanza del español jurídico

- Tema 1. El español jurídico y las lenguas de especialidad
- Tema 2. Las modalidades discursivas del español jurídico
- Tema 3. El lenguaje de los abogados, jueces y magistrados

Unidad 6. Disponibilidad léxica y fines específicos

- Tema 1. Léxico especializado y lenguas de especialidad
- Tema 2. Orígenes de la disponibilidad léxica
- Tema 3. Principales aplicaciones de la disponibilidad léxica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales / webconference
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8h
Clases virtuales	22h

Análisis de casos	20h
Elaboración de informes y escritos	22h
Estudio de contenidos y documentación complementaria	50h
Tutoría virtual	18h
Foro virtual (debates y coloquios)	8h
Pruebas presenciales de conocimiento	2h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Actividad1-Elegir una lectura técnica para los estudiantes de EFE	20%
Actividad 2-Elaborar un programa de español para turistas	20%
Prueba presencial de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente

disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente de cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Elegir una lectura técnica para los estudiantes de EFE	Semana 26-27
Elaborar un programa de español para turistas	Semana 28-29
Pruebas presenciales de conocimiento	Ordinaria S2: 12 y 13 de julio 2025 Extraordinaria: 13 y 14 de septiembre 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Unidad 1:

- Cabré, M^a Teresa y Gómez de Enterría, Josefa (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Madrid: Gredos
- Hoffmann, L. (1987). "Grundströmungen in der Fachsprachenforschung". Traducción al catalán, "Característiques dels llenguatges d'especialitat", en Hoffmann, L. (1998). *Llenguatges d'especialitat*. Selecció de textos. Barcelona, IULA.
- Kocourek, Rostilav (1991). *La langue française de la technique et de la science*. Madrid: Iranor
- Picht, H. y Draskau (1985). *Terminology: an introduction*. Guilford: The University of Surrey
- Quemada, B. (1978). "Técnique et langage", en B. Gille. *Histoire des techniques*. Paris: Gallimard.
- Rey, A. (1976). "Présentation", en A. Rey (ed.). *Néologie en marche, serie b: langues de spécialité 2*. Québec: Gouvernement de Québec
- Rondeau, G. (1983). *Introduction à la terminologie*. Québec: Gaëtan Morin
- Varantola, K. (1986). "Special Language and General Language": *Linguistic and Didactic aspects*, en ALSED-LSP Newsletter, 9, 2 (23)

Unidad 2:

- Cabré, M^a Teresa (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Empuries: Editorial Antártida.
- Cabré, M^a Teresa (2003). "El lenguaje científico desde la terminología". *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Págs. 19-52.
- Calonge, Julio (1995). "El lenguaje científico y técnico", *Lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March. Págs. 176 – 186.
- Catalá, Natalia (2003). "Los problemas referentes al lenguaje científico en los diccionarios de uso". *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Págs. 499 – 523.
- Etayo, José (2003). "El lenguaje de las matemáticas". *Aproximación al lenguaje de la ciencia*. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Págs. 345 – 370.
- Garrido, M. (2001). "Investigación científica y lengua en España". *Nueva revista de política, cultura y arte*, en Fontán, A. (ed.). Madrid: 154 – 160.
- Gutierrez, B. (ed.) (2003). *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. (Colección Beltenebros).
- Hernández, F. (2000). "Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías de aprendizaje". *Encuentro: Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, 11. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs. 141 – 154.
- Instituto Cervantes (2021). *El español: una lengua viva. Informe 2021*. Centro Virtual Cervantes.
- Martín, José (2004). "Los procesos neológicos del léxico científico. Esbozo de clasificación", en *Anuario de Estudios Filológicos*, 27, págs. 157 – 174.
- Montolío, Estrella (2003). "La marcación del cierre textual en los documentos de divulgación y gestión del conocimiento. El caso concreto de los informes elaborados por consultores". *Las lenguas para fines específicos y la sociedad del conocimiento*. Madrid: DLACT de la Universidad Politécnica de Madrid. Págs. 71 – 80.
- Vivanco, Verónica (2006). *El español de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Arco Libros.

Unidad 3:

- Aguirre, Blanca (2012). *Aprendizaje y enseñanza de español con fines específicos*. Madrid: SGEL
- Alcaraz, Enrique (2001). "La traducción del español jurídico y económico", en *Centro virtual Cervantes*. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/1_la_traducccion_

[en_espanol/alcaraz_e.htm](#)

Álvarez, Miriam (1997). *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*. Madrid, Arco Libros.

- Álvarez, Carmen (2011). “Estudio del lenguaje de especialidad económico: el lenguaje del comercio internacional”. *Entreculturas*, 3. Págs. 279 – 290.
- Araújo, Marcelino (2013). “Español de los negocios: programación de un curso de 25 horas”, en *Actas del V Congreso sobre la Enseñanza del español en Portugal*. Págs. 90 – 128.
- Cabré, M^a Teresa (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona, Ed. Antártida Empuries.
- Loma – Osorio, Marciana (2004). *Estructura y función del texto económico: fundamentos de una léxico - gramática del discurso económico en español y en inglés*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid
- Martínez, José (2009). “El léxico del español de los negocios: propuesta de análisis para su enseñanza y aprendizaje”. *Investigaciones lingüísticas en el siglo XXI*. Págs. 169 - 187.
- McCloskey, Donald (1990). *La retórica de la economía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pelaez, Iván (2019). *Propuesta para la aplicación didáctica de los corpus de nativos en las clases de español de los negocios*. Tesina de Máster. Universitat de Barcelona.
- Roselló, Jorge (2020). “Trabajando con lenguajes de especialidad: una mirada al léxico del español para los negocios a través de los libros de economía y empresa”. *Cultura, Lenguaje y Representación*, Vol. XXIII. Págs. 151–168
- Vangehuchten, Lieve y Moreno, Ana (2015). “La enseñanza del español para fines económicos y comerciales hoy día: hacia un nuevo diseño del curso de ELEFEC”, en *El Español lengua de la comunicación profesional*. V Congreso Internacional de Español para Fines Específicos. Págs. 75 – 87.

Unidad 4:

- Alcaraz Varó, E. y otros (2000). *Diccionario de términos de turismo y de ocio. Inglés-Español Spanish-English*. Barcelona: Ariel
- Cassany, Daniel (2004). “La lectura y la escritura de géneros profesionales en EpFE”, en *Español para fines específicos. Actas del II CIEFE*. Págs. 40 - 64. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Calvi, M^a Vittoria (2005). “El español del turismo: problemas didácticos”. *Ideas. (FHHeilbronn)*, Número 1, Págs. 1 – 7.
- Calvi, M^a Vittoria (2006). *Lengua y comunicación en el español del turismo*. Madrid: Arco Libros
- Calvi, M^a Vittoria (2010). “Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación”. *Ibérica* 19. Págs. 9 - 32
- Instituto Nacional de Estadística (2020). *Cuenta satélite del turismo de España*.
- Garzone, G. (2007). “Genres, multimodality and the World Wide Web: theoretical issues” en G.
- Garzone, G. Poncini y P. Catenaccio (eds.). *Multimodality in Corporate Communication*. Págs. 15 - 30. Milano: Franco Angeli.
- Hernández, F. (2000). “Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías de aprendizaje”. *Encuentro: Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, 11. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs. 141 – 154.
- Moreno C. y Tuts, M. (2004): “La enseñanza del español del turismo”, en Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (dirs.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (l2)/lengua extranjera (le)*. Madrid: Sgel.
- Zamudio, Sagrario (2009). “Español e italiano frente a frente ante el lenguaje del turismo”, en *Actas del XX congreso internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*. Págs. 889 - 906

Unidad 5:

- Alcaraz, E., Hugues, B. y Gómez A. (2014). *El español jurídico*. Barcelona: Editorial Planeta
- Alcaraz, E., Mateo, J. y Yus, F. (2007). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel
- Constitución Española (1978)

- Bathia, V. (2002). "Applied genre analysis: A multi-perspective model", en *Ibérica* 4. Págs. 3 - 19
- Miguel, Elena De (2000). "El texto jurídico – administrativo: análisis de una Orden Ministerial", en *Revista de Lengua y Literatura Españolas*. Nº 2, Págs. 6 – 31.
- Prieto de Pedro, J. (1991). *Lenguas, lenguaje y Derecho*. Madrid: Civitas
- Real Academia Española (2020). *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico*.
- Real Academia Española (2022). *Diccionario de la Lengua Española*.
- Samaniego Fernández, E. (2005). "El lenguaje jurídico: peculiaridades del español jurídico", en Fuertes Olivera, P. (coord.) *Lengua y sociedad: Investigaciones recientes en Lingüística aplicada*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Págs. 273 – 310.

Unidad 6:

- Ahumada Lara, I. (2006). *El léxico disponible de los estudiantes preuniversitarios de la provincia de Jaén*. 1ª ed. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén
- Alba, O. (1998). "Variable léxica y dialectología hispánica", *La Torre*, 7-8. *Revista de la Universidad de Puerto Rico*: 299-316.)
- Alcaraz, E. (2004). "Anisomorfismo y lexicografía técnica", en *Actas del II Congreso Internacional del español como lengua de traducción. Las palabras del traductor*. Toledo, 20 – 22 de mayo de 2004.
- Alcaraz, E., Mateo, J. y Yus, F. (2007). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel
- Arnal Purroy, M. (ed.) (2008a). *Estudios sobre disponibilidad léxica en los jóvenes aragoneses*. Zaragoza. Institución Fernando el Católico.
- Arnal Purroy, M. (2008b). "Niveles socioculturales y léxico dialectal en el vocabulario disponible de Aragón", en J. L. Blas Arroyo *et alii* (eds.), *Discurso y Sociedad II. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I: 457-469
- Arnal Purroy, M. (2009). "Áreas lingüísticas y dialectismos en los jóvenes aragoneses (materiales de disponibilidad léxica de Aragón)", en Lagüéns Gracia, Vicente (ed.) *Baxar para subir. Colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico": 265-294
- Ayora Esteban, M. (2006): *Disponibilidad léxica en Ceuta: aspectos sociolingüísticos*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Bartol Hernández, J. (1998). "Anglicismos en el español de finales de siglo. Anglicismos en el léxico disponible de dos regiones hispanas", en C. Kent y M. D. de la Calle (eds.), *Visiones salmantinas* (1898-1998), Salamanca: Universidad de Salamanca y Ohio State University: 97-124
- Bartol Hernández, J. (2005). "Extranjerismos disponibles: su integración y vitalidad en una comunidad de habla (provincia de Soria, España)". *Spanish in context*, 2/2: 203-229.
- Bellón Fernández, J. (2004). "Anglicismos frente a vocabulario patrimonial en el léxico disponible de la provincia de Córdoba". Comunicación presentada en el *VI Congreso de Lingüística General*. Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2007.
- Bellón Fernández, J. (2004-2005). "Anglicismos en el centro de interés 'La Ropa' del léxico disponible de la provincia de Córdoba". *Philologica Canariensis*, 10-11: 15-38.
- Carcedo González, A. (2003). "Unidad y variedad diatópica de la disponibilidad léxica del español: comparación de los inventarios de Puerto Rico, Cádiz y Asturias", en Moreno Fernández, Francisco *et alii* (coords.) (2003), I: 199-225
- Casanova Ávalos, M. (2006). "La disponibilidad léxica en la Comunidad Valenciana", en Blas Arroyo, José Luis *et alii* (eds.) (2006): 737-751.
- Casanova Ávalos, M. (2008). "Anglicismos en el léxico disponible de Castellón", en Blas Arroyo, José Luis *et alii* (eds.) (2008): 471-499.
- Dimitrijévic, N. (1969): *Lexical Availability*. Heidelberg: Julius Gross Verlag
- Etxebarria Arostegui, M. (1996). "Disponibilidad léxica en escolares del País Vasco: variación sociolingüística y modelos de enseñanza bilingüe". *Revista Española de Lingüística*, 26/2: 301-325

- Gallego Gallego, D. (2014). Léxico disponible de estudiantes de Español como Lengua Extranjera en la Comunidad de Madrid. Tesis doctoral inédita. Alcalá de Henares.
- Galloso Camacho, M. (2002): *El léxico de los estudiantes preuniversitarios en el distrito universitario de Salamanca*. [Archivo de ordenador] 1ª ed. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca
- Galloso Camacho, M. (2003). *El léxico disponible de Ávila, Salamanca y Zamora*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Gómez Molina, J. y Gómez Devís, B. (2004). *La disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos. Estudio de estratificación sociolingüística*. Valencia: Universitat de València
- Gómez Sánchez, M.ª Elena y Guerra Salas, Luis. 2004. “disponibilidad léxica y fines específicos: análisis del centro de interés prensa. III Congreso Internacional de AELFE. Las nuevas tendencias de las lenguas de especialidad en un contexto internacional y multicultural. Granada, Universidad, 695-703.
- Gómez, A. (2007). “Léxico especializado y traducción”, en Alcaraz, E., Mateo, J. y Yus, F. (eds.). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel. Págs. 27 – 40.
- González Martínez, A. (2000-2001). “Compatibilidad y discrepancia entre los léxicos disponibles de Puerto Rico y Cádiz”. *Pragmalingüística*, 8-9: 179-196.
- González Martínez, A. (2002). *La disponibilidad léxica de los alumnos preuniversitarios de la provincia de Cádiz*. Cádiz: Universidad de Cádiz
- Gougenheim, G., Michéa, R., Rivenc, P. y Sauvageot, A. (1956): *L'élaboration du français élémentaire. Étude sur l'établissement d'un vocabulaire et d'une grammaire de base*. Paris: Didier.
- Gougenheim, G., Michéa, R., Rivenc, P. y Sauvageot, A. (1964): *L'élaboration du français fondamental (1er degré). Étude sur l'établissement d'un vocabulaire et d'une grammaire de base*. Paris: Didier
- Guerra Salas, Luis y Gómez Sánchez, M.ª Elena. 2004. “Español de los medios de comunicación. Aspectos de disponibilidad léxica”. Hermógenes Perdigüero Villareal y Antonio A. Álvarez (coord.). *Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del XIV Congreso Internacional de ASELE*. Burgos, 336-343.
- Guerra Salas, Luis y Gómez Sánchez, M.ª Elena. 2005. “El español de los profesionales de la radio. Una aproximación desde la disponibilidad léxica”. M.ª Luisa Carrió Pastor (coord.). *Perspectivas interdisciplinares de la lingüística aplicada*. Valencia, AESLA, 351-360.
- Guerra Salas, Luis. 2014. “Vocabulario de la comunicación publicitaria: aspectos de disponibilidad léxica”. Carmela Pérez-Salazar e Inés Olza (eds). *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso. Estudios en honor de la profesora M.ª Victoria Romero*. Berlín, Frank Time, 23-38
- Hernández Cabrera, C. y Samper Padilla, J. (2003). “Los dialectismos en el léxico disponible de Gran Canaria. Análisis de un centro de interés”, en Moreno *et alii* (eds.) (2003), I: 339-352
- Hernández Muñoz, N. (2004): *El léxico disponible de los estudiantes conquenses*. 1ª. ed. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hernández Muñoz, N. (2006). *Hacia una teoría cognitiva integrada de la disponibilidad léxica: el léxico disponible de los estudiantes castellano-manchegos*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- López Chávez, J. (1992). “Alcances panhispánicos del léxico disponible”. *Lingüística*, 4: 26-124
- López Chávez, J. (1994). “Comportamiento sintáctico de algunos verbos ordenados según su grado de disponibilidad léxica”. *REALE* 1: 67-84
- López Chávez, J. (1995). “Léxico fundamental panhispánico: realidad o utopía”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre el Español de América*. Vol. II, 1006-1014, Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- López Meirama, B. (2008). *Léxico disponible en el español de Galicia*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- López Meirama, B. (ed.) (2011). *Estudios sobre disponibilidad léxica en el español de Galicia*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- López Morales, H. (1973). *Disponibilidad léxica en escolares de San Juan*. MS.

- López Morales, H. (1978). "Frecuencia léxica, disponibilidad y programación curricular", en López Morales (ed.). *Aportes de la Lingüística a la Enseñanza del Español como Lengua Materna*. Edición especial de BAPLE, 6: 73-86
- López Morales, H. (1986). *La enseñanza de la lengua materna. Lingüística para maestros de español*. Madrid: Playor
- López Morales, H. (1999). *Léxico disponible de Puerto Rico*. Madrid, Arco Libros.
- Llopis Rodrigo, F. y Gómez Devís, B. (2010). *El lèxic disponible de València*. Valencia: Editorial Denes.
- Mackey, W. (1971). *Le vocabulaire disponible du français*. (2 Vols.). Paris – Bruxelles - Montreal: Didier.
- Mena Osorio, M. (1986): *Disponibilidad léxica infantil en tres niveles de enseñanza básica*. Tesis de maestría inédita. Concepción: Universidad de Concepción.
- Michéa, R. (1950): "Vocabulaire et culture". *Les langues modernes*, 44: 188-189
- Michéa, R. (1953): "Mots fréquents et mots disponibles. Un aspect nouveau de la statistique du langage". *Les langues modernes*, 47: 338-344.
- Moreno Fernández, F. (2004). "Anglicismos en el léxico disponible de los adolescentes hispanos de Chicago", en *Actas del XX Congreso sobre el español en los EEUU*. (en prensa)
- Paredes García, F. (1999). "La ortografía en las encuestas de disponibilidad léxica". *REALE*, 11: 75-97
- Paredes García, F. (2000). "Disponibilidad de los extranjerismos en estudiantes de educación secundaria", en *Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*. Zaragoza: ASELE: 567-576.
- Paredes García, F. (2006). "Aportes de la disponibilidad léxica a la psicolingüística: una aproximación desde el léxico del color". *Lingüística* 18:19-55
- Paredes García, F. (2011). "La ortografía en las encuestas de disponibilidad léxica". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 10: 184-206
- Pérez, J. (2012). El léxico de especialidad. In *Luque Toro L., Medina Montero JF and Luque R (eds.), Léxico Español Actual III, Venezia: Libreria Editrice Cafoscarina, 2012, pp. 189-219*. Venezia, Libreria Editrice Cafoscarina.
- Prado Aragonés, J., Galloso Camacho, M., y Conceição, M. (2009). *La disponibilidad léxica en situación de contacto de lenguas en las zonas limítrofes de Andalucía y Extremadura (España) y Algarve y Alentejo (Portugal)*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Real Academia Española (2022). *Diccionario de la Lengua Española*.
- Samper Padilla, J. (1999). "Léxico disponible y variación dialectal: datos de Puerto Rico y Gran Canaria", en A. Morales et alii (eds.) *Estudios de Lingüística Hispánica (Homenaje a María Vaquero)*. San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico: 550-573.
- Samper Padilla, J., Hernández Cabrera, C. y Bellón Fernández, J. (2003). "Léxico disponible y variación dialectal: datos de Gran Canaria y Córdoba", en Díaz Alayón et alii (eds.) (2003): *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del 1 Congreso Internacional sobre el español de Canarias*. Islas Canarias: Academia Canaria de la lengua, Vol. 2: 1.077-1.099
- Samper Padilla, J. y Hernández Cabrera, C. (2006). "Densidad de dialectalismos y condicionantes sociales en el léxico disponible de Gran Canaria" en Sedano et alii (eds.) (2006): 537-553
- Serrano Zapata, M. (2003). "Disponibilidad léxica en la provincia de Lleida: aspectos metodológicos". *Interlingüística*, 14: 919-927
- Serrano Zapata, M. (2004). "Aspectos sociolingüísticos del léxico disponible castellano de los preuniversitarios leridanos". *Pragmalingüística*, 12: 147-165
- Serrano Zapata, M. (2006). "Consecuencias del contacto de lenguas en Lérida: interferencias detectadas en las encuestas de disponibilidad léxica", en Blas Arroyo, José Luis et alii (eds.) (2006): 811-829
- Trigo Ibañez, E. (2007). *El léxico disponible de la provincia de Sevilla: variación versus déficit*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Cádiz.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.